



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006970-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a personal, número de residentes y actuaciones previstas en la Residencia Asistida de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 249, de 31 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006616, PE/006697, PE/006698, PE/006707, PE/006789, PE/006810, PE/006811, PE/006816 a PE/006821, PE/006823 a PE/006825, PE/006826, PE/006828, PE/006832 a PE/006835, PE/006837 a PE/006857, PE/006859 a PE/006861, PE/006864, PE/006854, PE/006867, PE/006869 a PE/006887, PE/006889 a PE/006894, PE/006896, PE/006898, PE/006899, PE/006902 a PE/006918, PE/006920 a PE/006939, PE/006954, PE/006957, PE/006970, PE/006971, PE/006985, PE/006989, PE/006993 a PE/006995, PE/006998, PE/006999, PE/007001, PE/007002, PE/007004, PE/007006 a PE/007017, PE/007023, PE/007025, PE/007060, PE/007062, PE/007103, PE/007105, PE/007107, PE/007108, PE/007334, PE/007335, PE/007338 y PE/007339, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 6970, formulada por D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, D.ª Alicia Palomo Sebastián y D.ª Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre la Residencia Asistida de personas mayores de Segovia.

El centro dispone de una plantilla de 249 trabajadores, de los cuales 240 son personal laboral y 9 personal funcionario.

En el momento actual hay 3 puestos vacantes.

Actualmente hay 214 residentes, de las cuales 158 son dependientes de grado III y 55 de grado II. Además hay 1 persona válida, cónyuge de un residente dependiente.

En cuanto a las actuaciones, en el momento actual se ha licitado el proyecto para la reforma de los comedores de planta y una importante intervención integral de mejora del edificio, que afectará a la fachada, carpinterías y a la cubierta del mismo, deteriorados por el paso del tiempo y que proporcionará un mayor confort térmico a los trabajadores y residentes del centro.



Está previsto en un futuro la remodelación del centro e implantación de 4 unidades de convivencia dentro del nuevo modelo de atención residencial.

Valladolid, 7 de junio de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.